

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la *Administracion*, calle de las Huertas, 69 principal; librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.—*Redaccion*, calle del Caballero de Gracia, 9, tercero.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

ADVERTENCIA.

Formando obra los artículos del *Monitor*, queda prohibida su reimpression ó extracto conforme á la ley vigente de imprenta.

SECCION EDITORIAL.

Traslacion de la veterinaria y ocupacion de su edificio por otras escuelas especiales.

Ha vuelto á suscitarse con mas ahinco que nunca la fatal y trascendental idea de desalojar á la veterinaria del local que hace cerca de un siglo ocupa, para llevar otras enseñanzas tan especiales como ella, pero no de utilidad tan inmensa y tan indispensable. Parece ser que á consecuencia de quedar sin sitio la escuela de caminos, canales y puertos, la de minas y el instituto industrial, le ha ocurrido á un arquitecto la idea de proponer al gobierno, y hasta, segun se dice, de presentar planos para edificar en el terreno que ocupa la veterinaria y establecer en él las mencionadas enseñanzas; y para ello indicar que la veterinaria puede trasladarse interinamente al parador nuevo llamado de Muñoz, camino de Francia y cerca del depósito de aguas del canal de Isabel II, solo porque hay cuadras.

Parece imposible, y cuesta trabajo creerlo, haya personas que sin enterarse primero de lo que es la veterinaria, desconociendo sus necesidades de actualidad, ignorando las dependencias que indispensablemente deben existir para la enseñanza, y las circunstancias especiales y escepcionales de los jóvenes que emprenden su estudio, se atrevan á hacer proposiciones de traslacion, sin reparar en los males de todo género y bajo todos conceptos que iban á irrogar, y cuyo resultado, sobre poco mas ó menos, era idéntico á la supresion de la escuela de veterinaria y hasta de su enseñanza.

Varias veces hemos dicho que el sino de la fatali-

dad rige y preside á cuanto á la veterinaria se refiere y de ello hemos presentado multitud de hechos que lo justifican, y hasta para el terreno que la pertenece no la abandona. Se trató de construir una casa de moneda y efectos timbrados; nada pareció ni se creyó mas adecuado que parte del terreno que ocupaba la veterinaria, hiriéndola de muerte para lo sucesivo. Hay necesidad de formar un edificio para ciertas escuelas especiales y se cree que lo mejor, mas acertado y conveniente, es disponer que la veterinaria se traslade á cualquier sitio, aunque sea distante, con tal que haya cuadras, porque al fin se refiere á andar con animales. Esta nueva y peregrina residencia es interina, se dice, porque se piensa construir un edificio para ella.

Luego, si hay que construir para las escuelas especiales, ¿no es mas lógico, mas natural y económico verificarlo sin causar perjuicio de tercero? Si no se encuentra terreno para ello, ¿cómo se ha de encontrar mayor para la veterinaria? Esta debe estar dentro de la poblacion, porque es un verdadero hospital donde debe haber el mayor número de animales enfermos para la enseñanza clínica; que sea fácil conducirlos á la visita pública, donde el pobre encuentre el consuelo de que vean y medicinen á su animal sin que le cueste lo que no podria pagar; donde el particular consulte lo conveniente sobre los animales de su uso ó de su recreo. Nada de esto es posible alejando la veterinaria de la poblacion. Nada decimos de la fragua y herraderos para la instruccion de los escolares, de la sala de diseccion, huerta y demas para la agricultura aplicada, á no ser que se quiera reducir á la mera y pura teoría, á la esplicacion oral, una ciencia de tanta demostracion como la medicina humana, pues solo se diferencian por los objetos de su aplicacion, teniendo ambas los mismos estudios. El mayor número de escolares no podria asistir á las cátedras porque sus amos no les darian tantas horas como necesitaban; se verian en la precision de abandonar la carrera con perjuicio suyo y del tesoro. Los profesores y empleados no podrian ir en dias malos, como lo son el mayor número de los

de invierno, á tan larga distancia y por tan mal camino, á no gastar en carruage lo que sus cortos sueldos no pueden sufragar. Si vivieran en la escuela no podrian dar educacion á sus hijos, sufriendo un verdadero destierro inmerecido.

No es dable presentar para la proyectada traslacion ni un dato razonable, lógico, justo, de equidad, conveniencia mútua ni económico. Solo el capricho y la preferencia, con perjuicio gravísimo de tercero, podrán sostener lo contrario. Útiles llegarán á ser las escuelas especiales que se quieren proteger, mas no pueden sufrir una comparacion, bajo este concepto, con la veterinaria. Esta interviene en una parte nada despreciable de la riqueza nacional, la ganaderia, cuya conservacion, multiplicacion y mejora procura, y con ello el aumento rentístico para que el Estado pueda cubrir sus atenciones. Para que los veterinarios acarrean en los pueblos los beneficios y ventajas á que están llamados y que hay un derecho en exigir de ellos, es preciso facilitarles la completa instruccion teórica y práctica, cosa imposible con la traslacion que se proyecta y que por algunos se ansia.

La formacion de una escuela veterinaria á mediados del siglo XIX, tenia que estar en relacion con los progresos de la ciencia y estension de la enseñanza, si es que el gobierno no queria caer en el ridículo y miraba por el honor de la heroica nacion española. Basta con saber que se enseña zootecnia y agricultura aplicada y que por lo tanto se requeria tener las diferentes razas y castas de animales domésticos extranjeros y nacionales para la cria y cruza, para el aprovechamiento de sus productos, prescindiendo de la pradi-cultura y demas cosas á ella anejas.

Estas y otras muchas mas observaciones se han hecho presentes al gobierno para que las tenga en cuenta al resolver, manifestando que la escuela de veterinaria mas bien debe aproximarse á la poblacion que alejarse de ella.

Mejora de la raza caballar española.

Es cosa sabida y comprobada que la nombradía de los caballos españoles por las escelentes cualidades que en algun tiempo los distinguieron y que aunque disminuidas aun no han perdido completamente, se debió á la sangre oriental, durante los siglos que los moros dominaron y mandaron en la mayor parte de la península ibérica. La necesidad de renovar aquella sangre es un clamoreo general de cuantos tratan y hablan de la mejora de nuestros caballos; todos ansían la importacion de caballos árabes, persas ó turcos, habiendo in-

dicado muchos, como cosa mas pronta y fácil la de los berberiscos. Ya que el ejército español ha tenido que pisar el suelo africano para vengar un ultraje hecho al pabellon español, ya que las armas van á exigir una satisfaccion que indebidamente se negó, bueno seria se tuviera presente lo conveniente y ventajoso que seria trasladar á España los caballos que se pudiera de Marruecos, y que lo merecieran, para mejorar los productos españoles. Nos cabe la grata satisfaccion de manifestar que esta idea no ha pasado desapercibida por el negociado de cria caballar en el ministerio de Fomento, el cual ha gestionado y gestiona en este sentido con las autoridades y personas competentes que han pasado al Africa. Reciba nuestro humilde parabien por la actividad y celo que desplega para el fomento y mejora de la cria caballar española.

SECCION PRÁCTICA.

Enteritis crónica, estreñimiento pertinaz, cuerpos estranos terrosos en el intestino colon.

El dia 24 de junio último fuí consultado por don Toribio Gutierrez, vecino de este pueblo para una yegua, torda suiza, cinco años, la marca y dos dedos, temperamento sanguíneo, constitucion robusta y destinada á la agricultura.

Anaméticos. El dueño la compró en el verano de 1854 y á los pocos dias la salieron dos ó tres tumorcitos en la espalda izquierda, pero apenas se curaron volvieron á presentarse otros en la misma region, notándose un enflaquecimiento extraordinario. En los veranos del 57 y 58 padeció varias indigestiones, produciendo, particularmente las de este último, considerables pérdidas en el organismo, de las que pudo recuperarse en el invierno anterior.

Reconocida la yegua, la observé inapetente y con supresion de escrescion estercorácea; estaba triste con los ojos medio cerrados, conjuntiva y pituitaria ligeramente inyectadas, la mucosa bucal seca y algo ardorosa; los dientes cubiertos de sarro, respiracion normal y el pulso un poco lento.

Diagnosticué una enteritis crónica, y en su vista empleé los purgantes salinos, y una bebida refrescante-laxante con el crémor; dispuse la echaran lavativas emolientes.—El 25 eran muchos los dolores cólicos, aproximaba los remos al centro de gravedad en actitud de quererse echar, pero se retraia, accion que repetia varias veces antes de conseguirlo, conservando algun tiempo el decubitus: cuando se levantaba procuraba echarse otra vez. El pulso era frecuente, habia al-

una disuca y el estreñimiento continuaba: lavativas emolientes.

No habiendo resultados repetí el purgante salino (6 onzas de sulfato de magnesia en suficiente cantidad de agua.) A las pocas horas espulsó una cantidad corta de escrementos duros cubiertos de moco con un barniz amarillento.—El 27 volvió á escrementar con igual carácter; parecia mas alegre, comió algo y bebió bien el agua-laxante.

El 28 continué con el tratamiento purgante, y á las pocas horas espulsó bastantes heces cubiertas de moco. Aumento de apetito.

El 7 de julio volvió la inapetencia. Viendo en la debilidad que existia mandé el cocimiento de ajensos dos veces, y otras dos al dia siguiente con el de quina y genciana, pero desistí al notar la pertinacia en el estreñimiento, dando un purgante con áloes y sulfato de magnesia: continuacion de las lavativas y bebida laxante. El purgante se repitió á las 48 horas por no haber dado resultado el primero, logrando una escresion abundante de heces duras cubiertas tambien de moco. Al mismo tiempo salieron una porcion de mucosidades aglomeradas de bastante consistencia que parecian trozos del omento (si me es permitida la comparacion.) A las pocas horas se puso la yegua alegre comió con apetencia y aparentaba evadirse de su mal-estar.

El 28 reincidió la anoréxia y el estreñimiento. Píldoras con áloes por tres dias consecutivos, con lo cual se obtuvieron algunas deyecciones bastante fétidas. Siempre que se conseguia desocupar el instentino sobrevenia una mejoria notable, cual tambien se observó esta vez.

El 21 de agosto nuevo estreñimiento, que desaparece por purgantes. El animal iba poniéndose cada vez mas débil y marasmódico. Se mandó un electuario con quina y alcanfor; infusion de manzanilla con unas gotas de esencia de artemisa. Esto escitó un poco el apetito. Viendo un estado tan desesperado dispuse le dierran todos los dias azumbre y media de cocimiento gelatinoso con harina.

El 22 de setiembre volvió á presentarse el estreñimiento. Administré seis dracmas de emético en una libra de agua destilada. Espulsion de heces mal amoldadas y barnizadas con moco á las 24 horas. Espulsó al mismo tiempo siete cuerpos ovalados del tamaño de un huevo de gallina, compuestos de una cubierta mucosa sin la menor abertura, que encerraba una bola de escrementos y gases. Siguió espulsando heces, pero nada notable.

El 7 de octubre, por igual causa á las anteriores se volvieron á dar seis dracmas de emético, que originaron abundantes deposiciones.

Ya me repugnaba la administracion de tantos purgantes y perturbar tan reiteradamente la funcion digestiva, además de lo que morbosamente debia estarlo. Habia llegado el marasmo á tal estado, que hacia el que la marcha fuese vacilante y que aumentase en su plaza la base de sustentacion. El esfínter del ano estaba tan relajado que permitia ver gran parte de la mucosa rectal y facilitaba la salida continua de gase inodoros.

A causa de tal estado administré diariamente cuatro cocimientos: el primero de genciana, dado en ayunas; los tres restantes eran templados y gelatinosos con vino y harina, uno á las diez, otro á las tres y e último al anochecer. Se le pusieron algunas lavativas de sustancia de pan.

Visto que sobrevinieron algunos fenómenos atáxicos, que la yegua ni comia ni bebia, que hacia inútiles esfuerzos para escrementar, el pulso imperceptible, las fuerzas desaparecian y el marasmo aumentaba, que estaba tendida sin poder conservarse en la estacion cuando se la levantaba, se resolvió sacrificarla el primero de noviembre.

Autopsia. Creyendo encontrar lesiones graves procedí inmediatamente al exámen mas escrupuloso: solo encontré una cantidad corta de líquido viscoso amarillento, parecido á la bilis, en la porcion cecal del intestino delgado (ileon.) En el ciego habia muy pocos resíduos alimenticios mezclados con mucho líquido claro y acuoso, la mucosa de un rojo oscuro y cubierta de mucosidades espumosas y fétidas. En el colon habia algunas heces fecales apelmazadas; la mucosa rojiza y seca, con algunas manchas petequiales. Encontré en las circunvoluciones un puñado de arena menuda con muchas piedrecitas como guisantes pequeños. El resto participaba de cierto grado de irritacion y contenia algunos escrementos muy resechos y fétidos.

Ignoro cual haya podido ser la causa ocasional de la enfermedad cuya historia acabo de trazar de la manera que mejor me ha sido dable. No me atrevo atribuir la á los cuerpos estraños por que los he encontrado en aberturas de animales que han sucumbido de afeciones agudas, en otros vigorosos y que durante la vida no dieron la menor señal de trastornos en el tubo digestivo, siendo además muy frecuente su existencia en casi todos los solípedos, tampoco afirmar haya procedido de una lesion de la inervacion.

Aunque al parecer es un caso que nada tiene de extraordinario, á no ser la insistencia en el estreñimiento, he creido útil para la ciencia ponerle en conocimiento de mis comprofesores, mas bien con la idea de escitarles á que publiquen los que ellos hayan observado y pueda considerarse como de verdadera instruccion práctica, cooperando de este modo á llenar las miras de EL MONITOR y satisfacer los deseos de su re-

dactor.—Aldeanova 4 de noviembre de 1858.—El veterinario de segunda clase, FLORENTINO SANCHEZ.

Indigestion intestinal (cólico estercoráceo) curada por el emético.

El día 8 de setiembre último, fué llamado para prestar auxilio á un mulo de don Francisco Ramon Navarro, diputado provincial por el partido de Alcaráz, de edad de 30 meses, marcado, que hacia ocho dias compró á un chalan murciano, quien dijo estaba acostumbrado al alimento verde, con el que siguió hasta el 7 de dicho mes, que el criado que le cuidaba dejó un cesto con dos celemines de cebada que el mulo se comió. Aquel se calló, y al dia siguiente temprano avisó que el macho escarbaba con las manos, se echaba y tenia el vientre inflado. Al presentarme, pregunté á qué hora fué acometido, y dijeron que á las once de la noche notaron que no comia. Le pulsé, daba de 55 á 60 pulsaciones por minuto; la respiracion anhelosa; una fuerte timpanitis, y golpeándose sin cesar. Le puse una lavativa que no admitió. Le braceé para mejor enterarme: encontré el intestino vacío, la vejiga sin estar llena, y mucho ardor en el canal. Le administré cuatro onzas de éter en un cocimiento de menta. Le apliqué un saco de salvado cocido sobre los lomos; puse dos sinapismos en la parte interna de los muslos, y mandé le dieran un corto paseo. A las tres horas mas timpánico, la nariz dilatada, y mucha ansiedad. Intenté ponerle lavativas de agua de cal, y nada conseguí. Yo hubiera hecho la enterotomía, pero carezco del trócar de Brogniez, y tuve que resignarme, y ver el modo de salvar al animal. Cada hora crecia la ansiedad, le hice una sangría de cinco libras, porque el pulso era acelerado y fuerte; síntoma que no me disgustaba, pues en esta dolencia siempre le he visto retraido. Como al principio, cuando le ví, la elevacion de los ijares estaba igual, me encontraba indeciso del plan que debía seguir. Por la relacion de los criados veia una indigestion estomacal, pero en vista del ningun resultado de las medicinas, me decidí á tratarle como cólico estercoráceo. Hice una cala en la que puse media onza de tártaro emético, y con una especie de especulum que con dos chapas forjé, la introduje por el recto como una cuarta. Hacia grandes esfuerzos por arrojarla, y tuve que atarla á la cola. En el mismo instante, le administré dos onzas de emético en un cuartillo de agua tibia. En seguida, le envolví con estiércol que estaria á 24 grados de Reamur, dejándole fuera únicamente la cabeza. A los quince minutos (esto lo dispuse porque el mulo estaba gordo, lossudores que le daban eran frios y parciales, los baños generales tibios que en mi pobre

juicio estaban indicados, no se le podian dar y creí con esto satisfacer una indicacion) un sudor copioso corria por todo el cuerpo; trajeron mantas, le arropé bien, se llevó á la cuadra, se hechó, estuvo un rato sin bregar, le pusieron agua con harina; bebió poco, le dieron un paseo en la misma cuadra, y sintiendo acostarse el animal sin duda por la tension del vientre, me retiré hasta las dos de la madrugada del 9, que me avisaron diciéndome que habia espulsado una pelota estercorácea de cuatro libras, muy seca: fué, le puse lavativas de agua de malvas con aceite y las contuvo; al poco tiempo arrojó otras seis mas pequeñas cubiertas de glerosidades. Mas lavativas, agua con harina, nstro y un poco de miel; bebió bien: la timpanitis desapareció como por encanto tan luego como pudo espeler la primera pelota. Se le presentó una poca de alfalfa, hizo por comer mas no se le dejó. Habia mucha sed, frecuencia de pulso. Le hice otra sangría, muchas lavativas, agua con harina y nada de comer, pues tenia inflamacion de estómago. Le tuve á dieta hasta el cuarto dia que desaparecieron los síntomas inflamatorios y el mulo sigue sin novedad trabajando en la labor.

Bienservida 17 de noviembre de 1859.—PEDRO PABLO NAVARRO.

Variedades y formas de la pleuresia.

En el *Boletin de Veterinaria* comenzamos á dar cabida á las *Investigaciones anatómicas, fisiológicas y clínicas referentes á la pleuresia del caballo* que el veterinario Saint-Cyr está publicando en el *Diario de Medicina Veterinaria* de la escuela de Lyon, habiéndolo efectuado de la parte anatómica y fisiológica, queda solo el estudio clínico, que vamos á continuar en EL MONITOR, pues conceptuamos este trabajo muy interesante para la práctica.

La pleuresia no se presenta siempre en su principio, con el conjunto de síntomas que se han descrito; puede presentar en su marcha algunas irregularidades que conviene conocer bajo el punto de vista del diagnóstico y del tratamiento. Digamos algo de las principales formas que puede tomar.

A.—Ya hemos descrito la *pleuresia crónica* como una de las terminaciones del estado agudo; únicamente añadiremos, que rara vez principia la afeccion por esta forma; que entonces son muy oscuras sus primeras manifestaciones; que por lo general no se la conoce hasta que el hidrotorax se ha desarrollado y se indica por sus síntomas patognomónicos, y que en este período es completamente incurable.

B.—Otra forma, casi tan temible, es la que proponemos designar con el nombre de *pleuresia subaguda* y que pudiera tambien denominarse *hidrotorax inflamatorio*. Es mas comun en los caballos flojos, linfáticos, deteriorados por la edad y el trabajo, por las privaciones ó en-

fermedades anteriores. Los síntomas son por mucho tiempo vagos, oscuros, insidiosos; en lo general no se sospecha la verdadera naturaleza, sino cuando ha hecho grandes progresos y producido desórdenes casi siempre irreparables.

En un principio, los animales parece que están mas bien indispuestos que verdaderamente enfermos; pueden continuar por algunos dias desempeñando su trabajo habitual, pero lo hacen mal, le resisten y sudan con facilidad. Sin estar en realidad tristes no tienen su alegría habitual; aunque el apetito no se encuentra abolido del todo, está poco desarrollado, es irregular y caprichoso; el pulso no se encuentra muy acelerado, 42, 45, rara vez 50 pulsaciones por minuto, pero es veloz, pequeño y blando; las mucosas están mas bien pálidas é infiltradas, que encendidas é inyectadas; por último, la tos es rara ó no existe.

Estos síntomas, como se ve, nada tienen de característicos y el práctico, creyendo una indisposición ligera, puede descuidar el reconocimiento de los órganos de la respiración. Si lo hace ó si no lo efectúa con el mayor cuidado, descuida, no tememos decirlo, el único medio que podría quedarle de salvar al animal enfermo. En efecto, el mal continúa sus progresos, lentos, pero tanto mas terribles cuanto menos se sospechan; y un dia, en el momento que menos se espera, aparece el ijar muy alterado: las narices se dilatan, la respiración se acelera, se hace profunda, laboriosa, al mismo tiempo que aparece esta discordancia tan característica de los movimientos respiratorios y sobre lo que hemos llamado tantas veces la atención.

La enfermedad descubre entonces su verdadera naturaleza, pero ya es demasiado tarde para oponer remedio, puesto que se ha producido el derrame, el cual ocupa la mitad ó los dos tercios del pecho, nada puede detener sus progresos, y el animal desde este momento está sentenciado á una muerte mas ó menos lenta ó rápida, pero inevitable.

Sin embargo, si instruido por la experiencia, se ha seguido de cerca y con cuidado la marcha de la afección, se habrán recogido algunos indicios de tal naturaleza para poder diagnosticar antes, lo que permitirá combatir el mal con menos desventaja.—Aquí es sobre todo donde la percusión, metódicamente practicada, demuestra toda su utilidad. Por ella, en efecto, se descubre por lo comun, un sonido mate ó á macizo caracterizado en las partes mas declives del torax, cuando los demás medios de exploración no facilitan mas que datos inciertos.—De este modo el práctico atento no dejará de interrogar todas las grandes funciones. Entonces los desórdenes en apariencia poco importantes, que sin esto no hubiera notado, le chocarán y le descubrirán lo que indican. Verá, por ejemplo, que la respiración poco perturbada, poco acelerada y casi natural en el descanso, se acelera, pone irregular y muy entrecortada al menor ejercicio; las alas de la nariz, un poco mas separadas que en el estado sano, tienen movimientos particulares; el ala interna, de preferencia, es levantada por la columna de aire espirado; en algun punto del costillar se percibirá dolor comprimiendo los espacios intercostales, y se notará en la parte inferior de la cinchera un edema ligero que, al primer exámen,

se oculta ó pasa desapercibido con la mayor facilidad; por los conmemorativos podrá, por último, conocer que el animal, algunos dias antes, habrá estado espuesto á algunas de las causas habituales de las *fluxiones de pecho*.

Luego, estos síntomas que, individualmente, no tienen tal vez gran valor, adquieren reunidos la mayor significación y bastante en muchos casos para fundar el diagnóstico. Mas para que sea así, no deben olvidarse que la pleuresia puede comenzar bajo esta forma latente; es preciso, sobre todo, además, estar perfectamente convencido de la necesidad de auscultar y percutir con cuidado todos los animales, que, aunque evidentemente enfermos, no presentan acaso mas que síntomas generales, vagos é indecisos y que pueden referirse á casi todas las enfermedades.

Siguiendo estas indicaciones no se conseguirá, sin duda, en todos los casos esta seguridad matemática del diagnóstico que se debe siempre procurar obtener; sin duda, aun suponiendo que se consiga, no evitará el que esta forma de la pleuresia sea una de las afecciones mas graves que conozcamos, pero al menos se nos concederá que podrá ser combatida con alguna esperanza en un principio, antes que el pecho se haya en cierto modo llenado de líquido y existan producciones pseudo-membranosas: para combatirla racionalmente es preciso cuando menos sospecharlo.

C.—Se sabe que ciertos influjos patogénicos, por lo comun desconocidos en su esencia, pueden comunicar á todas las individualidades morbosas de una época y en un sitio determinado tal conjunto de modificaciones, que no haya que tratar mas que una misma y sola enfermedad bajo diversas formas. Se sabe tambien que en patología se da el nombre de *constitucion médica* al conjunto de los factores ignorados que producen estas modificaciones. Luego es casi supérfluo decir, la pleuresia que se desarrolla bajo el influjo de estas condiciones etiológicas no es franca: su marcha no es la de una afección puramente inflamatoria, y su diagnóstico, oscuro por los síntomas insólitos, es por lo comun tanto mas difícil cuanto las inflamaciones desarrolladas bajo tales influjos, desarrollan, en general, pocas reacciones simpáticas. Tal es, por ejemplo, la pleuresia que á veces se manifiesta durante el curso de estas epizootias mas ó menos mortíferas, descritas con los nombres de *fiebre mucosa, biliosa, ataxica, adinámica, influenza, fiebre, afección, diatesis tifoidea del caballo*, etc.

Lo mismo, y mas aun que para la variedad precedente, las primeras manifestaciones de la pleuresia modificada por estos influjos generales, son vagas, inconstantes y poco visibles. Ya, los animales están desde un principio mas abatidos y como en un estado de postración notable; ya, el estupor apenas se nota, el aspecto exterior está poco modificado; los lomos permanecen flexibles; el apetito, la alegría, se han hasta cierto punto, conservado. Las conjuntivas unas veces rojas, inyectadas ó lívidas, están otras mas ó menos pálidas, infiltradas y sembradas de manchas equimósicas. Siempre el pulso es débil, pequeño, blando y moderadamente acelerado (48 á 55 pulsaciones por minuto). Los movimientos respiratorios un poco mas frecuentes que en el estado sano (18 á 25

por minuto), ofrecen una irregularidad real, pero difícil de definir, de cuando en cuando se nota una tos pequeña, corta y seca que por lo comun es el primero y único síntoma que llama la atención. La auscultación y percusión no facilitan aun mas que signos negativos.

Sin embargo el mal progresa y bien pronto los desórdenes funcionales son mas numerosos y graves, conservando este aspecto vago, que dificultan referirlos á una lesion grave y bien determinada. Despues se forma el derrame y puede comprobarse por la auscultación, *la falta del ruido respiratorio en la parte inferior y costados, la de todo estertor y ruido anormal*, y por la percusión, *un sonido mate manifiesto, limitado superiormente por una línea horizontal, situada exactamente al mismo nivel en ambos lados del pecho*, de cuyos síntomas se puede muy probablemente inferir que la pleura, mas bien que el pulmon, es el sitio de la localización morbífica. Esta presuncion no tarda en convertirse en realidad cuando se ve á los 8, 10 ó 12 dias, aparecer la discordancia característica del derrame pleurítico. Mas este signo, cuya significación es la que indica el hidrotorax, aun á la vista menos esperta, demuestra al mismo tiempo que son impotentes los recursos del arte.

En el artículo próximo incluiremos las complicaciones.

REVISTA DE LA VETERINARIA ESTRANJERA.

Memoria leida por Prangé en la Sociedad imperial y central de medicina veterinaria á consecuencia de la fiebre tifoidea. (1)

«Cuando se estudia así la sangre en el estado de salud y de enfermedad, se ve al momento que los diversos elementos constitutivos de este fluido no son conexos entre sí de un modo invariable; pero son, al contrario, mas ó menos independientes los unos de los otros, de manera que el aumento ó disminucion de la cantidad absoluta de uno de estos materiales no está necesariamente acompañada, sea de una modificación análoga, sea de una modificación en sentido contrario en la cantidad ponderica de otro principio. Sin embargo, hay que notar con relacion á estas coincidencias importantes, y consecuentemente no es preciso examinar alternativamente las variaciones que se observan en la cantidad de cada principio inmediato, conviene aun comparar estas variaciones entre sí é investigar las relaciones recíprocas que pueden tener.»

La sangre está, pues, como acaba de verse, por su misma composición y por los caracteres protéicos de algunos de sus principios, en un estado constante de equilibrio inestable. Así, la gastralgia comenzará por la pérdida de este equilibrio: en ciertos casos habrá solo falta de relacion entre uno ú otro de los elementos de la sangre: en otros habrá simultáneamente disminucion de la fibrina, de la albumina y del suero; entonces la sangre, en los vasos gruesos, no estando formada en gran parte mas que de globulos rojos, y muy densa para poder circular por los capilares, refluirá hacia los órganos paren-

quimatosos mas vasculares para ocasionar un obstáculo, á veces trastornos, y aun desórdenes orgánicos: esto es lo que en efecto se observa cuando la marcha de la afección es rápida, y considerable la disminucion de los elementos.

En la gastralgia, es por la disminucion de fibrina, albumina y suero como se explica la disminucion funcional de los órganos secretorios, el color icterico de las mucosas aparentes y á veces de la piel donde es fina y flexible; porque si el líquido colorante, la bilis, se vertiera en el intestino, no seria tomado para colorear dichas membranas. Cuando el tratamiento empleado corrige la falta de este equilibrio, se ve que desaparece pronto la coloración amarilla de las mucosas, la sangre recobra su curso normal y todas las funciones vuelven á su estado regular. Así es que puede comprenderse el que la sangre que no se encuentra en su estado fisiológico ó normal, acarree un estado general grave que parece localizarse, ya en un punto del organismo, ya en otro, y que se haya creído en formas morbificas donde se pasan anatómicamente desórdenes mas pronunciados que en otras partes menos invadidas de la economía. Así las lesiones cerebrales, pulmonales ó abdominales que se encuentran en la abertura de los cadáveres, lesiones evidentemente secundarias, como procuraremos demostrar, no son mas que el efecto, la consecuencia de la falta de equilibrio entre los elementos constitutivos de la sangre. En el cerebro, la sangre ingurgita las venas de la base; en el pulmon, lo hace simplemente la viscera y en el mayor número de casos la sangre está muy despojada de la fibrina y albumina para establecer una flemaria pulmonal su tegido está solo como esplenificado, es decir, que este órgano presenta cierta semejanza con la estructura del bazo. Este género de alteración, si es que puede llamarse así la coloración roja viscosa del pulmon se nota, dicen, en los individuos afectados de fiebres tifoideas; pero esta lesion no debe considerarse, como se admite, ni aun como una variedad de la congestión pulmonal. Por último, se encuentran á veces en el parenquima pulmonal alteraciones particulares que se han considerado, sin razon, como perteneciendo á la pulmonía.

En la gastralgia, como en muchas afecciones, de las que algunas pueden colocarse en la misma clase, cuando la sangre ingurgita al pulmon, este líquido, por las cualidades morbificas que ha adquirido, tiene la propiedad de colorear de rojo el tegido pulmonal. Esta lesion es importante determinarla, porque cuando hay aflujo de sangre al pulmon, tienden simultáneamente tres condiciones á aumentar la intensidad y violencia de los fenómenos que se efectúan en el pecho: la ingurgitación de los vasos del pulmon; la plenitud de los ramos bronquiales y obstruidos por filtración al través de las paredes de los vasos, ó su desgarradura, de serosidad muy amarilla ó rojiza, por lo comun mezclada de sangre, y la lesion designada impropriamente con el nombre de esplenificación, en medicina veterinaria.

Aplicada esta denominación á la enfermedad de que nos ocupamos espresa bastante mal este estado del tegido pulmonal preferimos el de *hematización* por convenirla mejor, á causa de que el pulmon está realmente hematizado, siempre que su tegido está teñido de rojo venoso por la materia colorante de la sangre: la hematina.

Sucede lo mismo con las lesiones superficiales que se observan, ya en las mucosas de la nariz y de los ojos, ya en las mucosas intestinales. Los puntos de que algunas veces están sembradas estas membranas, las arborizaciones ó manchas que se encuentran en mas ó menos estension, son igualmente de

(1) Véase el número 1.º

bidas al mismo fenómeno. No deben confundirse estos puntos, estas arborizaciones y manchas, que denominamos *hemáticas*, con los petequias, equimosis, que no tienen con estas lesiones mas analogía que de semejanza. Las chapas hemáticas por estensas que sean no se parecen en nada á las congestiones ni á las hemorragias. Todas estas lesiones son análogas y de la misma naturaleza; pero á veces estas chapas, en el intestino y en el pulmon no están formadas solo por la hematina; los demás elementos de la sangre entran en su composicion, y entonces es cuando realmente ofrecen estas alteraciones gravedad.

En efecto, estas chapas ó manchas hemáticas no son mas que aluvion de fibrina y de albumina en mas ó menos cantidad, originado por filtracion fuera de los vasos á través de los tegidos y llevado por el suero coloreado de rojo por la hematina disuelta, ó de sangre pura esparcida por una lesion orgánica. Cuando la fibrina y la albumina faltan, la lesion se limita por lo comun á puntos ó manchas hemáticas; pero es siempre un depósito especial submucoso. Cuando por casualidad se hace este depósito en los puntos del intestino delgado, donde existen las glándulas de Peyer, ó su inmediacion, entonces estos órganos, por su color pálido y aumento de volumen, parecen como en relieve en medio de una mancha roja, llamada mancha ó chapa, segun la naturaleza de los elementos que la forman, la estension que ocupa y el volumen que presenta.

Si estas manchas perturban las funciones de las partes del intestino en que están y que siempre se encuentran mas ó menos ingurgitadas, estas partes entonces se gangrenan, desprenden y caen, haciendo creer en ulceraciones, y por lo tanto lesiones pertenecientes á la fiebre tifoidea. Este género de alteracion, aunque muy grave, lo es mas cuando se produce en el pulmon. Asi es como se esplican, segun el sitio anatómico de estas alteraciones, las denominaciones impropias de fiebre nerviosa, epizootica, de bronco-neumonía tifoidea y de gastro-enteritis, fiebre mucosa, etc. que se han dado á la afeccion de que nos ocupamos, y los numerosos y variados tratamientos que se han aconsejado y empleado para combatirla.

Segun estas consideraciones, hay realmente, ¿cómo en general se admite alteracion, de la sangre en esta enfermedad? Evidentemente que no. Perosino, catedrático en la escuela veterinaria de Turin, cree que la forma gástrica biliosa es producida por una condicion anormal de la sangre. Delwart no opina de otro modo. Van Rooy que ha podido observar esta enfermedad en los caballos de un regimiento de coraceros belgas cree lo mismo. Sea como quiera, la sangre está alterada en su composicion siempre que está mezclada con principios viciados, gases, venenos y aun virus. Hay que admitir por fuerza que la sangre está viciada química y orgánicamente; pero preguntamos, ¿dónde encontrar en la gastralgia, el principio alterante, el agente que vicia? Los sintomas observados repudian toda idea de infeccion pútrida ó miasmática. Se buscaria en vano un principio deletéreo, porque no existe, y que los principios constitutivos de la sangre disminuidos ó aumentados relativamente entre sí, no constituyen una alteracion verdadera de este líquido. Es sabido que, cuando las funciones de la piel del hígado ó del intestino están desordenadas por una causa cualquiera, los materiales que deben ser eliminados subsisten en la sangre, la alteran. Mas aquí no hay nada parecido; primitivamente no hay ningun obstáculo: la sangre misma es la que nos proporciona á los órganos segregadores los materiales en las condiciones convenientes y precisas para con-

tinuar el ejercicio regular de sus funciones. Así es que todas las secreciones se encuentran alteradas y hasta suprimidas, solo la bilis podrá colorear las mucosas; pero esta coloracion no indica una alteracion de la sangre, como no la indica la sangre disuelta que mancha en rojo el intestino y el pulmon ó la infiltracion serosa de las membranas. Lo comprueba el que si se consigue restablecer en la sangre sus condiciones normales, se ve al momento á los órganos de secrecion adquirir el ritmo de su funcion con toda su actividad. Pero si el elemento modificado, la fibrina, va desapareciendo cada vez mas y esta desaparicion se encuentra aun favorecida por las emisiones sanguíneas, entonces las lesiones anatómicas, por su naturaleza, caractéres y estension, obran á su vez y concurren á colocar al organismo en condiciones en que no es posible restablecer el equilibrio fatalmente otro entre los elementos constitutivos de la sangre, y la muerte sobreviene pronto.

Casi cuantos han hablado de esta enfermedad, aseguran que hay primitivamente alteracion de la sangre; pero ninguno lo ha comprobado. Arrastrado Toggia á pesar suyo, por las ideas de su tiempo, en el que por todo se veia diatesis, es decir disposiciones ó predisposiciones á contraer tal ó tal enfermedad, cree que la afeccion que observó procedia de una disposicion de diatesis hiposténica, y como se ve, sin alteracion de la sangre. Sanson, dando un gran paso atrás y procurando restablecer la doctrina emanada de estas falsas diatesis, ve en dicha enfermedad una predisposicion, una diatesis tifoidea á la que por consecuencia concede una alteracion evidente de la sangre. Otros hacen una fiebre tifoidea. Por último, los hay que viendo al pecho invadido, sitio de fenómenos, simulando hasta cierto punto la pulmonía, y engañados por su apariencia, la creen una pulmonía tifoidea.

Ha podido verse en la enfermedad á que nos referimos, cierta analogía con el accidente conocido en medicina veterinaria con el nombre característico de *golpe de calor* (1). Si se comparan estas dos enfermedades respecto á su modo de manifestacion, hay menos analogía; pero si se miran bajo el punto de vista del exámen físico de la sangre, se encontrará mayor parecido entre ellas. Sin embargo, la primera nunca se presenta en la temperatura ordinaria, y la gastralgia se observa hasta cuando el ambiente está á muchos grados bajo cero.

Basta el exámen físico de la sangre para comprobar que la enfermedad, cuya historia hacemos, está en la sangre. Desde el primer dia del mal, en ciertos animales, el cuajo, que es de un blanco amarillento, es menos espeso, y toda la sangre coagulada tiene menos consistencia: el suero tambien ha disminuido. De dia en dia la capa costrosa es menor, y sucede que la sangre estraida de la vena, en los animales que van á morir, se encuentra reducida á una capa amarillenta poco gruesa, á veces estriada de hilitos de colores variados ó verdosos: entonces el cuajo rojo no es mas que una masa espesa, difluente. Estos caractéres físicos de la sangre son muy variables. En la autopsia se encuentra la sangre en las venas gruesas como un caldo negro congelado y cerca del corazon los elementos algunas veces coagulados separadamente.

En ocasiones es el suero, filtrándose al través de las pa-

(1) *Sofocoon*, especie de accidente análogo á la apoplejia, en el que la sangre se dirige con fuerza hácia la cabeza; arrebató de sangre durante los grandes calores; una verdadera *anematoria* ó falta de vivificacion sanguínea.

redes de los vasos y de los tegidos, el que se separa de los elementos á quienes sirve de vehiculo: entonces se acumula en las cavidades esplánicas, tegido celular subcutáneo de los pechos y del abdomen y en el de los remos. Despues de la muerte se encuentra en las cabidades en mucha cantidad serosidad amarillenta ó sanguinolenta; en las serosas se ven arborizaciones hemáticas, puntos rojos de igual naturaleza, filamentos fibrino-albuminosos, pero consistentes, adheridos á sus paredes ó flotantes en medio del líquido; en una palabra, se encuentran en el suero todos los caracteres patológicos de una inflamacion principiante abortada. En los vasos gruesos y en el corazon, la sangre no coagulada es negra y espesa. Estos casos son los mas graves y los mas rápidamente mortales.

Llegamos á la parte de nuestro trabajo, sin disputa, la mas importante de la práctica: el tratamiento. Examinemos los medios propuestos y empleados, y con mas particularidad su modo de accion. (Se continuará.)

ZOOTECNIA.

Experiencias relativas á la composicion de la carne de los animales destinados para la carniceria.

No hay uno de los dedicados á la zootecnia que no haya procurado saber qué cantidad de materia nutritiva y de agua es la que tiene la canal de los animales en los diferentes estados de cebo, y qué relacion existe entre la carne y la gordura. Lawes y Gilbert se han ocupado de dar una solucion práctica á estas cuestiones. Los resultados que han obtenido se encuentran consignados en los estados que siguen.

Proporcion del agua contenida en la canal, haciendo abstraccion de la cabeza, piel y patas (carne neta).

Animales.	No cebados.	Medio cebad.	Bien cebados
Corderos.	62	α	49
Carneros.	58	50	40
Bueyes.	α	54	46
Cerdos.	56	α	39

Relacion de la carne con la gordura por 100 de peso en vida en el cuerpo de un animal cebado.

Animales.	Combinaciones no azoadas. Gordura.	Combinaciones azoadas. Carne magra.	Materias minerales.	Peso total de las materias secas.
En un cordero cebado.	30	15	3	48
En un carnero cebado.	35 1/2	12 1/4	3	51
En un buey cebado.	30	14 1/2	3 1/2	48
En un cerdo cebado.	42 1/2	11	2	56
Término medio.	33	12 1/2	3	8 1/3

Estos resultados se encuentran completamente confirmados por otros observadores ó esperimentadores, y pueden por lo tanto considerarse como exactos. Es fácil comprender la importancia de estos ensayos ó es-

periencias que instruyen á los que se dedican á la industria del engorde, al abastecedor de carnes, al espendedor y al consumidor sobre la cualidad nutritiva, y por lo tanto, sobre el valor económico de las carnes con mas ó menos gordura, y por lo mismo la diversidad de su estima comercial.

VARIETADES.

Formula del agua de San Juan, por Carbet y Rouget. Parece ser que esta preparacion, usada en aplicaciones locales en los casos de lesiones traumáticas, es preferible, por sus buenos efectos, al vino aromático, al agua de Goulard, aguardiente alcanforado, etc.

El *Eco médico suizo* incluye la siguiente fórmula: Sulfato de cinc 54 granos; sulfato de cobre 18 id.; agua 1 libra de 16 onzas; hebras de azafran 5 granos; alcanfor 9 id.; alcohol S. C. —Se disuelven las sales en el agua; el alcanfor en el alcohol, y se deja macerar por 48 horas el azafran en los dos líquidos despues de haberlos mezclado. Se filtra y conserva el líquido en frascos bien tapados.

Esta agua que se emplea en lociones, chorros ó fomentaciones disminuye la supuracion, disminuye y aun destruye la fetidez de las heridas y es muy útil en el tratamiento de las distensiones, torceduras, lujaciones y fracturas. Puede prestar buenos servicios en la terapéutica veterinaria y no titubeamos en recomendarla á los prácticos.

ADVERTENCIA DE LA ADMINISTRACION.

Teniendo esta Administracion que rendir cuentas en fin del presente mes, espera de los señores comisionados, que aun no lo han verificado, se sirvan remitirla, lo mas breve que les sea posible, cuantos fondos existan en su poder pertenecientes á las suscripciones que hasta la fecha la tienen participada.

Igual advertencia se hace á los suscritores en particular, que aun no han satisfecho el importe de las suyas respectivas.—El Administrador, *Vicente Sanz*.

ANUNCIO.

LA BOTICA Ó REPERTORIO GENERAL DE FARMACIA PRACTICA. Contiene: 1.º EL RECETARIO FARMACEUTICO universal y el arte de recetar. 2.º LA FARMACIA LEGAL, toxicologia y ensayo farmacéutico. 3.º EL APENDICE FARMACEUTICO con la farmacia veterinaria, la homeopática y la química farmacéutica. Por DORVAULT. Traducida por *D. Julian Cusaña y Leonardo y D. Esteban Sanchez Ocaña*. Segunda edicion completamente reformada y considerablemente aumentada.

Constará de un tomo en 4.º mayor; se publica por entregas á 10 rs. cada una, y se ha repartido la 5.ª de las siete que compondrán la obra. Se suscribe en Madrid en la librería de Bayly-Bailliere, Madrid, calle del Principe, n.º 11 y en las principales del reino.

RESUMEN.

Traslacion de la veterinaria y ocupacion de su edificio por otras escuelas especiales.—Mejora de la raza caballar española.—Enteritis crónica con estreñimiento pertinaz; cuerpos estraños terrosos en el colon.—Cólico estercoráceo curado por el emético.—Variedades y formas de la pleuresia.—Gastrálgia en el caballo.—Experiencias referentes al engorde.—Variedades.—Advertencia.—Anuncio.

Por todos los articulos no firmados de este número, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1859.—Imprenta de TOMAS FORTANET.